



Encuesta de elegibilidad de ingresos de las escuelas La Mesa-Spring Valley 2026-27

Estimado padre/tutor del alumno: _____ Maestro/a: _____

Favor de llenar este formulario apoyando a la escuela de su hijo/a con la adquisición de fondos adicionales; al llenar esta encuesta se garantizará que la escuela reciba el nivel de recursos adecuado. Toda información provista se mantendrá protegida.

1. ¿Recibe alguno de los siguientes para su alumno? Cupones alimenticios, CalFRESH, SNAP, EBT, CalWORKs (Oportunidades de Trabajo y Responsabilidad de California para Niños), FDPIR (Programa de Distribución de Alimentos en Reserva Indígena) _____
2. ¿Es su alumno un joven de crianza o un niño/a que está bajo la responsabilidad legal de una agencia de asistencia social o de un tribunal? _____
3. ¿Cuántos miembros de familia residen en su hogar? _____
4. Favor de indicar su ingreso mensual: _____

Número de miembros en el hogar	Ingreso mensual	
1	\$2461 o menos	\$2462 o más
2	\$3337 o menos	\$3338 o más
3	\$4212 o menos	\$4213 o más
4	\$5088 o menos	\$5089 o más
5	\$5964 o menos	\$5965 o más
6	\$6839 o menos	\$6840 o más
7	\$7715 o menos	\$7716 o más
8	\$8591 o menos	\$8592 o más
9	\$9467 o menos	\$9468 o más
10	\$10343 o menos	\$10344 o más

Escuela del alumno/a: _____ ID Estudiantil: _____ Grado del alumno/a: _____

Nombre y apellido del alumno/a: _____ Fecha de nacimiento del alumno/a: _____

Primer nombre del padre/tutor legal: _____ Apellido del padre/tutor legal: _____

Firma del padre/tutor legal: _____ Fecha: _____

La información proporcionada en este formulario es un registro educativo confidencial, y por lo tanto, está protegida por todas las leyes federales y estatales pertinentes en materia de privacidad que se aplican a los registros educativos, incluyendo, entre otras, la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia de 1974 (FERPA), en su versión modificada (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Parte 99); Título 2, División 4, Parte 27, Capítulo 6.5 del Código de Educación de California, a partir de la Sección 49060 y siguientes; la Ley de Prácticas de Información de California (Código Civil de California, Sección 1798 y siguientes) y el Artículo 1, Sección 1 de la Constitución de California.

For district use only: _____